



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 18.11.2024 que “*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar de forma presencial el próximo día 21 de noviembre de 2024, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:*

Previo:

- (1) *Lectura de Manifiesto sobre Día Internacional contra la Violencia contra la Mujer 25N de la Federación de Municipios de Madrid.*
- (2) *Lectura de Manifiesto sobre Día Internacional del Hombre, 19 Noviembre.*

1º.- *Aprobación, si procede, borrador/es acta/s sesión/es anterior/es.*

2º.- Parte dispositiva

2º.1.- *Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de Modificación de Créditos por la modalidad de Suplemento de Créditos nº 10/2024.*

2º.2.- *Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Utilización Privativa y Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local del Ayuntamiento de Valdemorillo.*

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- *Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía y Resoluciones*

3º.2.- *Moción del Partido Popular que deviene de una Declaración de la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) acerca de actualización de normativa en lo relativo a competencias locales en diversas materias, reforma del sistema de financiación local, y otras medidas.*

3º.3.- *Ruegos y preguntas, si procede..”*

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 18 de noviembre de 2024.

El Secretario



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO